



PROCESO DE GESTIÓN CONTRACTUAL

CRITERIOS AMBIENTALES Y ENERGÉTICOS ETAPA CONTRACTUAL

Medellín, 3 de febrero de 2026

5_482 Contratar la certificación anual del estado técnico y funcional de los ascensores instalados en el Complejo Central del SENA Regional Antioquia, en cumplimiento de la normativa técnica aplicable en materia de seguridad para equipos de transporte vertical

Criterios Ambientales y energéticos			
Descripción del criterio	Etapa	Evidencia	Verificación
Certificar y seguir la implementación de las recomendaciones de buenas prácticas, en el uso Eficiente del agua y la energía: - El sistema de iluminación debe permanecer apagado cuando no exista personal ejecutando actividades de mantenimiento. - Si se requiere uso de agua, debe ser de manera responsable y eficiente, promoviendo la reutilización en los casos que aplique.	Contractual	Registro fotográfico verificado por parte del apoyo técnico de la supervisión del contrato	Según información del supervisor del contrato, se contó con la implementación de las buenas prácticas ambientales en la ejecución del contrato, dado que solo era realizar inspección a los ascensores.
Residuos Peligrosos RESPEL: entregar copia de la Licencia Ambiental vigente del proveedor con quien gestionara el tratamiento, almacenamiento, aprovechamiento o disposición final de residuos peligrosos.	Contractual	Información avalada por la autoridad ambiental	Según información del supervisor, no se generaron residuos peligrosos en la ejecución del contrato.



Residuos Peligrosos RESPEL: entregar certificados de tratamiento, aprovechamiento o disposición final de las RESPEL generados durante el mantenimiento, indicando las corrientes de los residuos, fecha, sitio de recolección y las cantidades en kilogramos, en un término no mayor a tres (3) meses después de entregados los residuos en caso de generarse residuos peligrosos durante el desarrollo de las actividades contractuales.	Contractual	Certificados de disposición final.	Según información del supervisor, no se generaron residuos peligrosos en la ejecución del contrato.
---	-------------	------------------------------------	---

FIRMA COMITÉ EVALUADOR

Nombre: Lina Marcela Rosero Morales
CC. 43.862.335
Cargo: Dinamizadora Ambiental y Energía Regional